



AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento AYR13I006R	Código de Expediente AYR/2019/6	Fecha y Hora 05/02/2019 11:02
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3W626Z6X5N3O1U160IZA Pág. 19/24	

Ambiental, que requiere para que se dé el siguiente paso, para aprobación de esta importante actuación urbanística y desarrollo industrial en esa zona.

Informar también de una buena noticia, que nos han trasladado hoy, después de la reunión del lunes en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en la reunión con el Presidente de la Confederación y con el Director Técnico. Ayer visitaron el Ayuntamiento y tuvimos una reunión, y nos han trasladado hoy que se va a proceder en breve, en las próximas fechas, a la licitación del proyecto técnico de intercepción, canalización de arroyos y evaluación de aguas pluviales y de escorrentías de Villaviciosa, que es la obra fundamental para lograr que todos los arroyos que conocemos, que van a la red municipal de alcantarillado, que es unitaria -como saben- y que colapsa por completo las lluvias de alcantarillado y saneamiento, que provoca contaminación, y que provoca inundaciones en gran parte en zona urbana, que está ya denotada desde hace un montón de años y que nunca se había logrado abordar, de hecho la última vez que se incluyó, fue formalmente en 2015, en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Cantábrico Occidental, que tiene un periodo de 2015-2021 y estamos en 2019 y no se había hecho ningún tipo de medida, ni para este proyecto ni para ninguno de los que están incluidos en ese Plan Hidrológico Nacional, en lo que se refiere a nuestra cuenca.

La estimación de esta obra es de 4,7 millones de euros, por tanto estamos hablando de una obra de gran envergadura, y también en la planificación de la Confederación, que en su momento la establecieron así, la financiación es del 60% el Estado, el 30% la Comunidad Autónoma y el 10% el Ayuntamiento de Villaviciosa. Ese es el marco, el paso necesario que había que dar y que se va a dar ahora, que es redactar el proyecto técnico, un proyecto de envergadura, y el siguiente paso es firmar ese convenio de colaboración, para la financiación de las obras y lógicamente que las tres Administraciones -una vez que nos obliguemos vía convenio- consignemos los presupuestos necesarios para llevarla a cabo. Se trata de una canalización en toda la zona oriental de entre cinco y seis arroyos, los técnicos dirán si esos arroyos van a ir al mismo lugar; inicialmente se planifica para que vaya a la salida de Villaviciosa, para que salga a la Ría, lógicamente agua limpia, que será una fuente muy importante desde el punto de vista de calidad ambiental y esta actuación es la que complementa de forma necesaria, la que ahora mismo está en marcha y en ejecución, afortunadamente, la de los estanques de tormentas y el bombeo que se está realizando por inversión del Principado de Asturias, para evitar que toda el agua que se recoge -que es la más contaminada además- vaya a ir directamente, a través de los alivios, a la Ría, y que además ese agua, en época de lluvias como las que conocemos, colapse por completo los colectores, de manera que se haga una decantación y haya una salida hacia los colectores, hacia los alivios, de manera pausada, y también que permita bombear el agua en los periodos de mar alta y de mareas vivas, que son habituales y que cuando se producen los episodios mayores que hemos vivido recientemente, pues hay coincidencia de fuertes lluvias y mareas altas o mareas vivas. Y es una buena noticia, que debía de haberse producido en 2015 o 2016, pero no se ha producido hasta este momento, y a raíz del nuevo Presidente de la Confederación Hidrográfica, y también para desbloquear la obra que estaba adjudicada ya, desde el 2016, y que estaba suspendida, para las actuaciones en el cauce del Río Linares, y que son necesarias para el ámbito de la zona del Linares.

No voy a extenderme -porque sería muy largo- pero hay un montón de actuaciones más que están incluidas en ese Plan de Actuaciones conocidas, que es necesario abordar para asegurar -en la medida en que se pueda- Villaviciosa, y el núcleo urbano, frente a los riesgos de inundación, que van a ser, como se refleja en el Plan Estratégico, cada vez mayores, por los efectos y los cambios que se están produciendo.

Informar también de la Resolución dictada en el día de hoy, de la que ya se informó en el Consejo de Participación, del final del proceso de participación iniciado para la cobertura de vacantes existentes en las Delegaciones Territoriales de la Alcaldía, en los lugares donde había vacantes, que eran Amandi, Argüeru,